Moción de Orden del Día N° 8909

MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIERREZ
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA Área de Trámite Documentario 07 NOV. 2023 RECIBIDO Hora: Firma:

CONSIDERANDO:

Que, la creación política del distrito, según la Municipalidad de Cayma, se da junto a la primera Constitución del Perú, el 12 de noviembre de 1823; siendo uno de los 29 que conforman la provincia de Arequipa, ubicada en el departamento de mismo nombre.

Que, en el Virreinato, la imagen de la Virgen de la Candelaria que se venera en Cayma, debía ser enviada a Cusco, pero los indios que la llevaban encajonada en hombros dijeron que una mañana al reemprender la marcha, la caja se hizo sumamente pesada y cuando intentaron levantarla, se oyó una voz de dentro que en quechua dijo "caiman", que en castellano significa "aquí no más"; de ahí el nombre que ahora lleva el distrito.

Que, Cayma cuenta con pueblos tradicionales, como son: "La Tomilla", "Carmen Alto", "Cayma Tradicional", "Tronchadero", "Acequia Alta", entre otros.

Que, el distrito se divide en: "Cayma Baja", desde el límite con Yanahuara hasta la planta de agua Tomilla, y "Cayma Alta", desde la planta de agua Tomilla hasta "Los Pioneros".

Que, en los últimos años, Cayma se ha convertido en un centro financiero y comercial, ya que la mayoría de bancos y centros comerciales tienen su sede en ella.

Que, este 12 de noviembre del 2023, el distrito de Cayma, conmemora su ducentésimo aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. - Saludar muy afectuosamente al distrito de Cayma, provincia y departamento de Arequipa, al conmemorarse el domingo 12 de noviembre del año en curso, su CC (200) aniversario de creación, formulando votos por su progreso, desarrollo sostenido y bienestar en general.

Lima, 7 de noviembre del 2023

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA MARIA A. AGÜERO GUTIÉRREZ

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA